

8º en audiencia del Fiscal a M. alcalde
y suiente - Libre & Dejado al Ayun-
tamiento de la villa de Almería f. d.
mezo d. en el dia reglado respondio el Dr.
Pedro Sánchez Cuxo en el nombre y oficio de
oficio de Notario y secretario del mismo si per-
juicio de lo contrario el rentar en la Comisión
del Subdelego de la Ciudad de Cartagena
el dho dho en el Ayuntamiento celebrado el dia 10 dho
de esta M. Chancillería q' lo ubique en
Granada a diez y seis años de octubre a mil ochocen-
tos veinte y cinco - Esta ubicación: Fugitivo.
Dr. Manuel María Segura = 10 dho. tam-
bién dho efecto lo remetió por telegrama
dijo q' la presente consta correspondiente
enencia en Granada a diez y seis años de oct.
a mil ochocientos veinte y cinco. D. Ma-
nuel María Segura

Cujo dho Dejado corresponde como original
q' no remita q' se lo envíe al interesado p' q'
no reciba bimbo al q' no, con q' se regis-
tre q' no sea de Pedimento q' dho. M. dho. Mayor
de esta villa como Fugitivo q' se le eche dia
de haga y q' no ante el mismo dia lo reciba
q' no p' q' no cumpla q' se le envíe al interesado
a dho dho q' se lo eche dia respectivo dho
entra libre o q' se lo dejado q' dho dho q' se lo
envíe q' no se lo requiera en bimbo, cuya
atención trae el escrito electo. q' dho. q' se lo
envíe a dho dho q' no ante el mismo dia lo
reciba q' no a mil ochocientos veinte y cinco -

Pdro. Vibano Juan José Pérez
Capoff Mota. 8 de Septiembre

